

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 pías. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIII

Viernes 2 de Abril de 1909

Núm. 8.479

La tributación y las Sociedades de crédito

En la Memoria presentada hace pocos días a la junta general de accionistas de la Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona se contienen indicaciones que coinciden con lo que distintas veces hemos dicho acerca de la cuantía de los impuestos que pesan sobre las Sociedades anónimas de crédito, y de la desigualdad del trato a que están sometidas en materia tributaria las Sociedades españolas y las extranjeras domiciliadas en España.

«Os declamos en nuestra anterior Memoria—se escribe en aquella—que los beneficios obtenidos resultaban considerablemente mercedados por los elevados impuestos que la Sociedad paga al Estado, habiéndonos de lamentar hoy de que sigan todavía en progresión creciente los tributos que gravan a las Sociedades anónimas de crédito, en daño y menoscabo del desarrollo mercantil y de la riqueza del país.

Con el aumento que desde la última junta ha experimentado el de utilidades y otros impuestos, se acerca ya a un 20 por 100 de los beneficios lo que por varios conceptos percibe el Estado, aun sin contar con lo que al mismo satisfacen por utilidades los valores fiduciarios de la cartera».

No necesitamos repetir que estas quejas nos parecen dignas de ser tenidas en cuenta, porque la tributación actual resulta excesiva, y por excesiva, opuesta al interés que existe en facilitar el desarrollo de la vida mercantil del país, que tiene por base el crédito y por instrumento poderoso e insustituible las Sociedades anónimas, cuya labor, no bien apreciada por todos, es esencialmente creadora de riqueza.

Y no es lo peor que la tributación actual resulte excesiva, sino que por errores de la Administración o por defectos de redacción en las disposiciones legales, se aplican éstas de tal suerte, que aún resulta aquella recargada en la práctica; pues se da el caso, verdaderamente anómalo, de que estimando como utilidad la misma cantidad que por los impuestos pagan al Tesoro dichas Sociedades, se exige a éstas el impuesto por el importe de aquéllas.

Justo es que esas Sociedades contribuyan a levantar las cargas públicas. No pretenden ellas, ni nosotros apoyaríamos tal pretensión, eximirse del impuesto. Pero es preciso que no paguen por concepto de utilidades sino sobre aquello que constituye un beneficio, y que la cuantía del impuesto no sea tal que haga ilusorios, o poco menos, esos beneficios.

Pero no es esto solo. En la misma Memoria se consigna otra queja que tiene no menor fundamento.

«Esta tributación—dice—, que por lo excesiva constituye una verdadera traba a la expansión mercantil, resulta doblemente sensible por la desigualdad que establece en favor de las Sociedades extranjeras que operan en nuestro país, sin alcanzarles esos gravámenes.

Es decir, que las Sociedades extranjeras tienen aquí una situación privilegiada, por lo cual hacen a las españolas una competencia verdaderamente ruinosa. ¿Por qué han de ser aquéllas de mejor condición que las otras? ¿Qué razón hay para establecer esa diferencia en favor de las segundas? ¿No sería mucho más lógico adoptar un criterio de completa reciprocidad, tratar a las Sociedades extranjeras de forma que estén sometidas en España a los mismos gravámenes que las españolas.

En este sentido nos parecen perfectamente razonables las quejas de la Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.

MATER DOLOROSA

*Sobre la cumbre del Gógota
hay una cruz enclavada,
que el huracán tremebundo
sacude en sus fuertes ráfagas.*

*Entre pardos nubarrones
brilla la luz azulada
del relámpago, y el trueno
ronco y estridente brama.*

*Tiembla la tierra, y los árboles
doblan gimiendo sus ramas,
y las aves temblorosas
rasando la tierra pasan...*

*En noche trocose el día,
pero en noche de borrasca,
de borrasca pavorosa,
pavorosa y desatada.*

*Y el fulgor de las centellas
que entre las nubes se inflaman
en la cruz aquella tosea
la figura se destaca*

*de un cadáver, cuya frente,
de espinas ¡ay! coronada,
se dobla sobre el pecho
que ha desgarrado una lanza:
sus pies están traspasados,
y sus manos atarazadas,
y sangrientas sus rodillas,
y sangrientas sus espaldas.*

*Y aún así entre las guedejas,
que flotan desordenadas
se distingue su semblante
de una belleza extremada,
que la muerte no ha podido
destruir con su guadaña.*

*Y en tanto que la tormenta
ruje desencadenada;
en tanto que todos huyen
con vacilantes pisadas,*

*en la base del madero
una mujer desolada
mira el cadáver, vertiendo
un raudal de acerbos lágrimas.*

*«¡Hijo mío!» sollozando
murmura desahogada,
y entre suspiros repite:*

*«¡Hijo mío de mi alma!»
Y ni se cuida del rayo,
ni oye el trueno que rebrama,
ni del huracán se cuida
que los árboles desgaja.*

*¡Es madre, y mira a su hijo
en la cruz ensangrentada!
¡Y como madre le llora!
¡y como madre le llama!...*

*¡Era su único hijo,
y al hijo de sus entrañas
ha visto entre mil torturas
morir con terrible pausa!*

*Y por cada dolor suyo
en su corazón se clava
un acero, que inlemente
lo punza fiero y lo rasga.*

*Y esta madre que afligida
hoy mi humilde labio canta,
no maldijo a los verdugos
que tanto la atormentaron...*

*¡no! que es dulce intercesora
en la celeste morada
del que iluso aquí en la tierra
el corazón la desgarró,
huyendo del buen sendero
que amorosa nos señala.*

*Su hijo nos dió, porque tierra
como a sus hijos nos ama,
puesto que El por amor nuestro,
muerte sufrió despiadada...*

*Y... ¡ay del fiero parricida
que con iracunda saña
en el pecho de su madre
aleve clava una espada!*

*¡Ay del que el mar de la vida,
crusando en su débil barca,
en María no contemple
el faro de la esperanza!*

A. de N.

Hombres célebres

2 de Abril.

ISTURIZ

Don Francisco Javier Isturiz, político vehemente, de rara cultura y talento, osado, enérgico hasta la exageración y orador parlamentario de fácil persuasión y elegante dicción fué uno de aquellos prohombres cuya historia política es la de los reinados de Fernando VII y de Isabel II, por hallarse con ambas intimamente ligadas por haber tomado tan insigne varón principalísima parte en el Gobierno de España en un período de cincuenta años.

Isturiz había nacido en Cádiz el año 1790, ingresó en la política en el agitado período de la guerra de la Independencia, afiliándose desde luego al partido constitucional y Cádiz le nombró su representante en Cortes en 1820, en las cuales se sentó al lado de los que componían el exaltado grupo que en aquella época era portaestandarte del radi-

calismo político religioso. Tres años más tarde fué elevado a la presidencia de la Cortes, y a él cupo la suerte de presidir la memorable sesión en que fué votada la incapacidad de Fernando VII para la gobernación del reino; esto, como era lógico, fué motivo para que se le comprendiera en los decretos de proscripción, y para librar su cabeza de las manos del verdugo emigró a Inglaterra, de la que no salió hasta la muerte del monarca absolutista.



ISTURIZ

Un año después de su regreso a la madre patria, Cádiz le nombró su representante en los Estamentos, y en éstos hizo ruda campaña como moderado y presidente de una minoría tan exaltada y turbulenta como talentada, contra Mendizábal, al que derribó y sustituyó en el poder el día 15 de Mayo de 1836, siendo tan mal recibida su elevación al cargo de primer ministro de la corona, que diez días más tarde fué aprobada por el Estamento de procuradores la proposición: «Pedimos se declare que los individuos que componen el actual ministerio no merecen la confianza de la nación». Isturiz, para rodarse de personas adictas, disolvió las Cortes y convocó otras; mas esto no le libró de una pronta caída, pues la revolución de 1836 y los sucesos de la Granja, le obligaron a dejar el poder, y a huir al extranjero para librarse de las iras populares.

ESPAÑOL INSIGNE

El centenario de Balmes

El día 10 de agosto del año próximo se cumple el primer centenario del nacimiento del insigne filósofo y periodista esclarecido don Jaime Balmes.

Vich, su pueblo natal, que ha dedicado a tan ilustre hijo una plaza y un monumento, se prepara para celebrar las fiestas centenarias, y los primeros trabajos de organización se han verificado en el Palacio Episcopal, con el nombramiento de las comisiones de fiestas religiosas, literarias y cívicas.

«La Semana Católica», de Madrid después de recordar la prodigiosa labor de Balmes periodista, aludiendo a sus campañas en «La Civilización», en «La Sociedad» y en «El Pensamiento Nacional», propone que la prensa católica de España se adhiera de un modo bien notorio a las fiestas centenarias.

«A la prensa católica de España—dice— nos dirigimos. Propongan otros, que en esta benemérita prensa tienen merecido prestigio, el modo y los medios de asociarla al próximo centenario, aunque no sea más que reuniendo lo necesario para conceder un premio en público certamen, al mejor estudio de BALMES, PERIODISTA católico; premio que sea de alguna importancia y demuestre cuanto es la gratitud de los periodistas católicos españoles al maestro».

EL ECO DE SANTIAGO no puede en modo

alguno negarse a contribuir en la medida de sus fuerzas y con todo el entusiasmo de su alma a cualquier homenaje que se rinda al filósofo insigne, al autor de libros tan inmortales como el «Criterio», «El protestantismo comparado con el catolicismo», la «Filosofía elemental», la «Filosofía fundamental», y tantas otras manifestaciones de su maravilloso talento.

GALICIA

Procedente de Ferrol llegó a Vivero el ayudante de obras públicas Sr. González de Riego, que por encargo del contratista de traviesas con destino al ferrocarril a Betanzos, va a practicar un reconocimiento de robles, de los que han de utilizarse para aquel objeto.

En virtud de concurso, la comisión permanente de la Diputación de Lugo ha nombrado arquitecto provincial a D. Leoncio Bescansa Casares.

Se ha celebrado en el Gobierno civil de la Coruña la subasta para contratar la ejecución de obras en el antiguo lazareto de Oza con el fin de destinarlo a Sanatorio Marítimo.

Se presentaron cinco pliegos, siendo el más ventajoso el de D. Antonio Escariz, que ofrece realizar las obras por 43.890 pesetas. El tipo de subasta era de 48.334 pesetas.

El próximo día 7 tendrá lugar en el pueblo de la Vega de Valdeorras el acto de juicio de agravios del reparto de consumos del corriente año.

Temeroso el alcalde de dicho ayuntamiento de que pueda alterarse el orden, ha solicitado del gobierno civil la concentración de algunas fuerzas de la benemerita.

Merced a las gestiones del diputado a Cortes por Verín, el Excmo. Sr. D. Luis Espada, han sido concedidas 2.000 pesetas para las obras de reparación de la iglesia parroquial de Necedo del Valle, ayuntamiento de Castrelo.

Entre los tabaleros y los matarifes de Ferrol han surgido algunas diferencias por intentar los últimos que se les aumenten los salarios que disfrutaban por el degüello de reses.

Los marineros de Moaña tratan de iniciar una campaña en contra de la pesca con el bou.

Esta campaña es muy posible que sea comenzada con un gran mitin en uno de los teatros de Vigo y con una manifestación a la cual concurrirán todos los marineros de la ría.

El jueves de la semana pasada, por la tarde, entró en el Burquero, remolcado por el vapor «Camelle» un barco velero, de la matrícula de Noya, al que se le había roto el palo de proa, al doblar el Cabo Ortegal. Al llegar a la Estaca de Bares pretendió entrar en esta ría; pero no pudo conseguirlo, porque sólo conservaba la vela mayor y tenía el viento de proa.

CRIMEN SALVAJE

Noches pasadas se comió en Alvalrosos pueblo de la provincia de Orense, un horrible crimen.

Apostados al amparo de unos árboles de la carretera, varios individuos esperaron al joven Julio Fernández Carballada, disparándole al pasar unos quince tiros.

Una bala le atravesó el muslo derecho, y

empezó a examinar la estancia. Milly había dicho la verdad. Menfa había encendido fuego; pero el capitán, que sin duda estaba destemplado aquella noche, añadió más leña y trató de quitarse las botas sentándose en un sillón junto al fuego.

—¡No tanta botas ni ropa para una semana!—se dijo.—No ha sido mala oportunidad haber venido a buscar a mi mujer.

En medio de su embriaguez, sobrevivía el instinto de querer atormentar a la pobre Milly, y esta idea le producía un maligno placer.

Quitóse las botas, la casaca, la chupa, colocó un par de pistolas debajo de la almohada y se acostó.

—Debería haber examinado,—murmuró entre sueños,—si esa puerta vidriera está bien cerrada; pero ¡bah! no temo a los aldeanos de Compton, y además las personas que vienen de donde yo vengo, no excitan la codicia de los ladrones.

Maquinalmente su mano derecha fué a buscar la cruz de una de sus pistolas y se durmió con la mano apoyada en aquel arma que le era familiar.

XVIII

Lo que sucedió en la sala que daba al jardín

Milly no durmió en aquella triste noche, no se desahó siquiera, y sentada, inmóvil, con las manos cruzadas sus ojos miraban sin ver y pensaba... pensaba... ¿en quien? ¿cuál era su posición? ¿cuál su crimen? ¿cuál su responsabilidad?

Se había opuesto al matrimonio, aquel matrimonio que había sido el sueño dichoso de toda su vida; pero había cedido, había cedido contra su propio instinto, contra su propia razón, pero había cedido al fin.

Había sido educada piadosamente por personas de buena moral, de severa doctrina, que miraban en los mandamientos límites infranqueables. ¿Qué diría el buen pastor de Compton, cuando al día siguiente fuese a contarle lo que pasaba? Después, terror pánico se apoderaba de ella: asustábase la vida que le aguardaba al lado de aquel hombre aborrecible, y ahora iba a ser instrumento de la Providencia, justamente ofendida... Momento hubo en que, sintiéndose sin fuerzas para soportar tantas desdichas, corrió a un buró colocado frente a la chimenea de su cuarto, que en

otro tiempo había sido cámara nupcial de sus padres, y en él se conservaba aún un estuche de caballero, sacó de él una navaja de afeitar, contempló un momento su hoja bruñida, y arrojándola lejos de sí, exclamó:

—¡Oh, no, no! No puedo morir sin haberme arrepentido antes de mis pecados.

Su movimiento había sido tan torpe, que la hoja hirió la palma de la mano, herida insignificante, que sirvió únicamente para manchar de sangre la hoja de la navaja, que quedó abandonada en tierra, mientras Milly envolvía su mano en un pañuelo de batista.

—¡Oh! ¡si Sara estuviera aquí! Este silencio, esta soledad me aterran!

Abrió la ventana y miró al jardín, cubierto de nieve: la ventana del cuarto de Emilia estaba en el ángulo de la casa más lejána de la sala que daba al jardín; pero sin embargo, por la ventana de esta sala se veía el resplandor de la luz que se proyectaba en la nieve.

Esta luz, destacando sobre el fondo blanco, formaba una mancha luminosa, en la que estaban fijos con exaña fascinación los ojos de Milly, y en aquel momento parecióle que una forma negra atravesó rápidamente aquella claridad.

Efecto de su delirio, del estado de su espíritu, ni siquiera se fijó en aquella circunstancia, y volvió a sentarse y a meditar sobre su triste situación. En breve su soledad se le hizo insoportable: parecióle todo preferible a los fantasmas de su propio terror, y tomando una bujía, salió resuscitamente de su estancia, y ya en la escalera detúvose y escuchó.

Nada se oía; ni un eco, ni un aliento, ni un murmullo.

De repente, y sin darse cuenta de la determinación, pensó que valía más ir a despertar a su marido, ofrecerle todo cuanto posía, y rogarle que se alejase de allí para siempre.

Apelaría a su misericordia, a su sordida avaricia, y bajo esta impresión, descendió con paso firme la escalera, atravesó todo el largo corredor que conducía al otro extremo de la casa, y llegando a la puerta que daba entrada a la sala del jardín, quiso levantar el picaporte, que estaba torpe y difícil para su mano, débil y herida; tanto que la sangre empapando en su pañuelo dejó algún vestigio en la puerta.

Todo estaba tranquilo en la estancia: la llama de la chimenea daba más luz que la bujía que había sobre la mesa, iluminando la estancia con resplandor fantástico. Mi-

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO 37

EL CAPITAN DEL BUITRE

sabemos, había vivido en ella en tiempo del difunto barón; y así fué que aun embriagado, supo ir derecho a la habitación designada.

Esta sala, que daba al jardín, era grande; había sido aumentada al edificio unos cien años antes para comodidad de una propietaria extravagante, y su fecha reciente le daba un aspecto de riqueza superior al de las otras habitaciones. Tenía bellas molduras, ricamente talladas, tenía una ventana ovalada que daba al jardín, y al lado una puerta de cristales, que por una elegante escalinata conducía al jardín mismo; el mueblaje era rico como convenía a la sala de honor del castillo, y un lecho de madera, dorado, con cortinajes de seda, se veía frente a la ventana y a la puerta, disimulada con cortinajes iguales a la seda que cubría las paredes. Duke colocó la bujía sobre la mesa y

En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

recibió además dos de perdigones, uno en la espalda y otro en la cabeza. Estas tres heridas se las ocasionaron cuando huyó y al alcanzarle le produjeron tres más contusas, con los perrillos de la escopeta.

El interfecto estuvo abandonado más de una hora y vivió todavía el tiempo necesario para declarar algunos nombres y el encañamiento de los asesinos, que no lo remataron de momento por fingirse muerto.

Un amigo que acompañaba a Fernández Carballeda y que tuvo la fortuna de salir ileso, recibió dos tiros uno en la manta y otro en la gorra.

Catorce mozos de Villaza ingresaron en la cárcel como presuntos autores, pero especialmente sobre cuatro se concretan más las responsabilidades.

Los motivos del crimen han sido rivalidades entre mozos de dos aldeas.

El día 23 del corriente Abril, darán principio las primeras curas en el Hospital de San Roque.

Los enfermos pobres acreditarán esta circunstancia por medio de certificación del párroco de su residencia, documento que presentarán en las oficinas del mencionado Hospital, la víspera del ingreso, de once a doce de la mañana.

Para los que no sean pobres, hay asistencia de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, destinándose a los de la superior, sala especial, con su entrada y servicio independiente.

La visita de recepción será los días 21 y 22, de cinco a seis de la tarde, y la entrada el 22 a la misma hora.

NOTA.—Rogamos a la prensa regional que reproduzca la noticia.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

A fin de atender cumplidamente las demandas extraordinarias de alumbrado que puedan originarse con motivo de los festejos que habrán de celebrarse en esta ciudad, el Consejo ruega que aquellas se formulen antes del día 1.º del próximo mes de Mayo.

La función de los Dolores

Terminaron hoy en San Miguel los solemnes cultos en honor a la Virgen de los Dolores vinieron celebrándose durante el novenario.

La función de hoy fué digna coronación de las anteriores solemnidades.

El altar de la capilla de los Dolores hallábase radiante de luz y adornado con mucho gusto. La imagen de la Virgen, bajo hermoso dosel, también aparecía rodeada de bonitos ramos de flores y con profusión de luces.

A las once y media comenzó la misa cantada, después de ser expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles.

Oció en la misa el cura párroco de San Andrés D. Ambrosio Borobio asistido de los vicecuras de la parroquia.

Predicó un hermoso sermón el P. Mercenario que tuvo a su cargo las pláticas de la novena quien, si en éstas estuvo elocuente, al hacer el panegírico de los Dolores de la Virgen se excedió a sí mismo en elocuencia.

Cantó, de magistral manera, los Dolores de María al presentarla como coredentora de la humanidad y entonó un himno a las pasadas grandezas de la Patria española, una de sabios, de héroes y de santos.

Las voces de la capilla de la Catedral, acompañadas del órgano, interpretaron una bonita misa.

Por la tarde, a las cinco, comenzaron los ejercicios y al terminarse éstos se organizó la procesión que recorrió las calles de costumbre.

Condujo el estandarte el afamado y conocido médico cirujano D. Angel Baltar Cortés quien hoy vió una vez más evidenciadas las simpatías de que goza en Santiago, pues le acompañaron en este acto numerosas personas de todas las clases sociales.

El público presenció el paso de la procesión agolpándose en las calles.

En la procesión figuraron comisiones del Cabildo Catedral y del ayuntamiento.

Felicitamos al Sr. Baltar por la brillantez que revisitó la procesión de hoy y a la cofradía de los Dolores por la solemnidad con que este año festejó a su patrona y por el acierto que tuvo de designar al distinguido médico para conducir el estandarte.

El «Boletín oficial» de ayer anuncia la vacante de la escuela elemental incompleta de Gándara, en el Ayuntamiento de Oroso, dotada para los efectos de interinidad, con el sueldo anual de 375 pesetas.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 4 terneros que pesaron 425 kilos.

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta provincial de Instrucción pública de Pontevedra participa que se halla vacante la Escuela completa de niños de Valaya, Ayuntamiento de la Cañiza.

El Rectorado de la Universidad de Palencia participa que ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela completa de niños de Andalucía, provincia de Alicante, D. Juan Bautista Más Pió, debiendo cesar en la auxiliaria de la escuela de Allariz (Orense).

La Subsecretaría del Ministerio ha nombrado auxiliar interino de la escuela graduada de niños de Orense, con el haber anual de 550 pesetas a D. Ruperto Laje Cid.

El Director del Instituto de Lugo acusa

recibo del título de Bachiller expedido a favor de D. Julián Ferreiro y Palmeiro.

El Rector de la Universidad de Madrid remita certificación oficial a académica del alumno de Farmacia, D. Félix Velasco y Millán.

Por el ministerio de Instrucción Pública, le fué desestimada la reclamación presentada por los maestros consortes D. Francisco Rúa D.ª Filomena Barés Castelló, que habían reclamado contra la orden de la Subsecretaría de 14 de Mayo de 1903, que confirmó un acuerdo del Rectorado por el cual se denegaba el derecho preferente que invocaban los recurrentes, fundándose en los Reales Decretos de 31 de Julio de 1904 y 5 de Abril de 1907 para obtener en concurso único las escuelas de Tremoedo y Deiro, Otromoedo y Cesar en la provincia de Pontevedra.

El jurado dictó ayer veredicto de culpabilidad para el procesado Manuel Ronquete pero declarando que era autor de un delito de hurto.

Como había cumplido con exceso la pena que se le impuso fué puesto en libertad.

Hoy se suspendió la vista de la causa que estaba anunciada.

Mañana se verá una por homicidio, también del juzgado de Noya.

Hoy fueron aforadas veinte castas de pescado en el fiolato de la estación.

En el Ayuntamiento de Ortigueira está vacante la plaza de secretario-contador del mismo, dotada con el sueldo anual de 3.200 pesetas. Se abre un concurso por 20 días para proveerla.

Exposición Regional Gallega de 1909

SECCION DE INDUSTRIAS

Los expositores satisfarán por alquiler de local la cuota que expresan las siguientes tarifas:

A Dentro de los edificios que construya el Comité.

B Al aire libre, con facultad para construir pabellones ó levantar instalaciones especiales.

C Al aire libre, para el solo efecto de colocar los objetos expuestos.

	A	B	C
1 metro cuadrado	30	15	10 pesetas.
2 idem id.	27.50	14	9.50 cada metro
3 idem id.	25	13	9 idem
4 idem id.	22.50	12	8 idem
5 idem id.	20	11	7 idem
6 idem id.	17.50	10	6 idem
De 7 a 10 id.	15	9	5 idem
De 10 a 15 id.	12.50	7	4 idem
De 15 ó más	10	5	3 idem

SECCION DE BELLAS ARTES

Las obras destinadas a esta Sección (Arquitectura, Escultura, Pintura y Grabado) se someterán al examen previo de un modo compuesto de personas peritas, el cual acordará lo que estime procedente acerca de su admisión.

La resolución del Jurado se publicará en el cuadro de anuncios a la entrada de la Exposición.

Las obras admitidas no devengarán ninguna cuota por ocupación de local.

El expositor ó su representante deberán retirar las obras no admitidas dentro de los seis días siguientes a la publicación de la resolución del Jurado, quedando exento de toda responsabilidad el Comité si no se recogieran en el citado plazo.

Santiago 15 de Marzo de 1909.

El Secretario general.—MAXIMO DE LA RIVA.

El tiempo que desde ayer se presenta primaveral favorece mucho los trabajos del campo.

El ministro de la Gobernación acordó dirigirse al de Instrucción pública pidiéndole que obligue a la Diputación de la Coruña a pagar los sueldos de 2.000 y 1.750 pesetas anuales que disfrutan el oficial primero y el auxiliar de la Junta provincial.

Las fiestas del Apóstol

LA REUNION DE AYER

Ya hemos anticipado ayer que en la reunión a que convocara el presidente de la comisión de festejos D. Pedro Pena y que se celebró en el salón de la alcaldía habían acudido representantes de todos los centros y corporaciones y que en ella reinara gran entusiasmo.

La Cámara de Comercio, Liga de Amigos, Círculo Católico, Comité de la Exposición, Escuela Normal, Instituto, Escuela Veterinaria, Club Deportivo, Club Ciclista,

Casino, Círculo Mercantil, Recreo Artístico, Cámara Agrícola, Ateneo León XIII, Gas y Electricidad y Prensa, respondiendo a la invitación, acudieron al anyuntamiento en donde se hallaba reunida la comisión de festejos.

Comenzada la sesión y enterados los asistentes del objeto de ella se cambiaron impresiones respecto del presupuesto que el ayuntamiento tiene para festejos y de la conveniencia de aunar esfuerzos para preparar un buen programa.

Manifestó el presidente de la Liga que ésta proyecta la celebración de tres números que son: cabalgata regional que se celebrará el día de la inauguración de la Exposición Regional, el Certamen de premios a la Virtud y al Trabajo, acto análogo al que se celebró en el año anterior y una retreta que puede celebrarse el último día de las fiestas.

El vicepresidente de la Cámara Agrícola anuncia que esta entidad cooperará con un Concurso de Ganados.

El del Círculo Católico dice que este centro celebrará también un Congreso de los Círculos regionales.

El Sr. Fernández Tafall indica la conveniencia de que se construya una plaza de toros festejo el más popular y airayente de todos cuantos pueden idearse. Advierte que para la construcción de la plaza hay personas que ofrecieron dinero.

Se acordó que el lunes se reúna una comisión más reducida encargada de ultimar cuanto se proyecte y formada por los siguientes señores:

Por el Ayuntamiento, D. Pedro Pena, D. Valentín Fondevila, D. Angel Acosta, D. Francisco Pérez Domínguez, D. Jesús Landeira y D. Domingo de la Riva.

Por los centros: D. Emilio Macía Ares, D. Miguel Osende, D. Adolfo Revuelta, don Miguel Castro, D. Pedro Pais, el comandante militar, D. Cándido Rios Rial, D. Domingo Carro, D. Juan Harguindey y don Antonio F. Tafall.

En la 1.ª quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

El Consejo de Administración, usando de las facultades que le fueron conferidas en la Junta General extraordinaria celebrada el día 13 del próximo pasado mes de Diciembre, acordó hacer la emisión de 1.200 obligaciones Hipotecarias con las condiciones que al efecto se fijaron en la citada Junta.

Cuantos acrediten su condición de Accionistas, podrán suscribirse en las oficinas de la Sociedad, los días 14 y 15 del próximo mes de Abril y horas de diez a una y de tres a seis.

Desde el día 19 del antedicho mes, se verificará el pago de los cupones números 12, 13 y 14 previa presentación de las acciones para ser estampilladas.

Santiago 24 de Marzo de 1909.—Por acuerdo del Consejo: El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.—El Secretario, Máximo de la Riva García.

Ha sido declarado excedente a su instancia, el juez de Ordenes D. Enrique Pérez Ardá.

El crimen de Cacheiras

Nuevamente vuelve a ser la actualidad local el parricidio cometido por Manuel Brea Gil en Cacheiras.

Esta mañana circuló por la población el rumor de que el parricida se presentara ayer en Cacheiras.

Decíase que cenó en una taberna allí establecida y que, luego de pagar lo que consumiera, salió tranquilamente sin que nadie se atreviera a decirle ni la menor palabra.

Se añada que había estado en el cementerio viendo el lugar donde fué enterrada su víctima.

Ignoramos lo que haya de cierto en todos estos rumores pero la verdad es que también llegaron a la Guardia civil de Santiago y que de aquí salieron unas parejas para Cacheiras al objeto de dar una batida y ver si cae en su poder el criminal al mismo tiempo que comprobar los rumores de que dejamos hecho mención.

HUEVERIA REGUL DORA

CALDERERIA 4

Precio de huevos para mañana 0'85.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas.

CHICO apto para el despacho, se necesita.

CASA DE FUENTES

Camisería.

Recaudación de consumos

Lo recaudado por impuesto de consumos hoy fué lo siguiente:

Fielato central.	405'55
Demás fielatos.	427'55
Coches.	9'10
Matadero.	288'78
Fajera.	263'55
Total.	1.394'53

Registro civil

DIA 1

Nacimientos

Antonia Angela Otero Rubido y Eduardo Luis Hernández-Conde Aburu.

Defunciones

Juana Estevez Rivera, de 22 años y Andrea Alvirte Pais, de 48 años.

Matrimonios

Ninguno.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Francisco de Paula, pat. de Alhama, y San Abundio obispo.

Idem del día de mañana.—San Benigno, san Ulpiano y San Ricardo.

Efemérides gallegas

2 de Abril de 1892.—Muere el notable arqueólogo y eximio escritor gallego D. Antonio de la Iglesia González correspondiente de la Academia de la Historia, autor de «El idioma gallego, su antigüedad y su vida.» Nació en Compostela el año 1823.

GACETILLAS

Se ruega a la persona que haya encontrado una galgita inglesa, color ceniza que entendiendo por lila, y que se extravió en la mañana de hoy se sirva entregarla a su dueño Laureles 33, donde se le gratificará.

La peluquería de LEON

Es que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere a higiene como al esmero y confort. Ejecutándose los trabajos no sistemáticos y caprichosamente, sino con sujeción a las más estrictas reglas de la estética y buen gusto que la acreditan de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO

0'25 centimos por abajo.

Rua Nueva, 57, pral.

Santiago, 24 Abril 1909.

«Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un»

Catarro Crónico

y frecuentes accesos de tós, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado por fin acudí a la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermar.»

Augusto Sanchez Riveiro. Canton de S. Benito 4.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es «el pescador y el pescado» que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porqué solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes más finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jamás entran en la composición de la

Emulsión SCOTT

esos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción enérgica.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 76 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAMAS

SESIONES DE CORTES

Congreso

Madrid 1 (17.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Giner dice que ayer, equivocadamente, llamó al Sr. Azcárate jefe de la minoría solidaria, y que deshace el error para no herir la susceptibilidad de aquel.

El Sr. Nougues:—No comprendo porqué se iba a herir la susceptibilidad del Sr. Azcárate. (Risas.)

Reanúdase la interpelación sobre nuestra política en Marruecos.

El Sr. Villanueva rectifica.

Ataca duramente a los frailes.

El Sr. Salaberry le interrumpe irónicamente.

El Sr. Villanueva dice que los frailes no son amigos de los partidarios de Alfonso XIII.

El Sr. Feliu:—Eso es cuestión de gustos.

(El Sr. Salaberry conferencia con el señor Aparicio y regresa a su escaño con un montón de cajas de caramelos.)

El Sr. Morete:—¿Es la muna?

El Sr. Salaberry:—Sí. Me la dió un secretario liberal. (Risas.)

El Sr. Villanueva sigue lamentando que mientras Francia introduce en Marruecos sus adelantos nosotros solo introducimos nuestros atrasos.

Suspéndese el debate.

Léese una proposición incidental del diputado carlista señor Sanz, pidiendo que el Congreso acuerde haber visto con desagrado la conducta del Gobierno ante los sucesos de Calatayud.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones marítimas

El Sr. Canals contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Latorre.

Deséchase la enmienda por 69 votos contra 9. (Rumores.)

El conde de Romanones:—Gracias a nosotros ha podido desecharse. (Protesta la mayoría, y contestan las oposiciones acusando a aquella de falta de asistencia a las sesiones.)

Suspéndese el debate, celébrase el sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 1 (id. id.)

OMDEN DEL DIA

Debátase el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. Rodríguez combate el dictamen.

Suspéndese el debate.

Administración Local

Acéptase una enmienda del señor Echevarría el artículo 67.

Deséchase otra del Sr. Palomo.

Apruébase el artículo.

A propuesta del Sr. Santa María de Paredes acuérdase aplazar la discusión del 68 y del 69 hasta después de discutido el 105.

Apruébase el 70 y el 71.

Suspéndese el debate, efectúase el sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

Después de los terremotos

Madrid 2 (12:30.)

Diez de Roma que uno de estos días embarcarán los Reyes en Civita Vecchia en el acorazado «Humberto» y se dirigirán a Messina para inspeccionar las obras de reconstrucción de aquella ciudad y de Reggio.

Probablemente en el mismo buque se entrevistará Víctor Manuel con Roosevelt que llegará el domingo.

El doctor Ovilo

Madrid 2 (12:30)

Falleció en esta corte el conocido médico doctor Felipe Ovilo.

El finado ha sido hace algunos años médico del Sultán de Marruecos Abd-el-Azis.

Desde hace algún tiempo escribía en el periódico de esta corte «El Globo» en donde trató cuestiones de Marruecos con la gran competencia que le daban el conocimiento de cosas y personas marroquíes.

La crisis de Portugal

Madrid 2 (12.)

Dicen de Lisboa que tampoco el Sr. Beirao aceptó el encargo de formar ministerio.

El Rey D. Manuel ofreció los poderes a D. Sebastián Telles quien, después de las primeras conferencias con los políticos también tuvo que declinarlos.

Hoy encargó de la formación del gabinete a D. Wescenlao Lima ministro de negocios del gabinete dimisionario.

Entrega de aeroplano

Madrid 2 (12.)

Llegaron a Roma los hermanos Wright con objeto de entregar el aeroplano que adquirió la sociedad italiana de aviación auxiliada por los ministerios de la Guerra y de Marina.

Austria y Servia

Madrid 2 (12.)

Austria contestó a la nota diplomática de Servia aceptando sus indicaciones.

Expresa sus deseos de reanudar las negociaciones para concertar un tratado comercial.

El conflicto está, pues, terminado

Madrid 2 id. id.

La prensa oficiosa de Alemania niega rotundamente que el gobierno de Berlín hubiese ejercido presión sobre Rusia en la cuestión de Oriente.

La conducta de Alemania se limitó a conseguir que Servia depusiera su intransigencia.

La vida política

Madrid 2 (12)

La merienda organizada para el domingo, para festejar el resultado de la manifestación del día 28 del pasado, comenzará a las tres y media de la tarde.

Los que acudan a ella ocuparán el espacio que media desde San Antonio de la Florida hasta el puente de los Franceses.

Madrid 2 (id. id.)

No es verdad que ayer hubiesen celebrado los ministros una breve reunión para examinar la situación política y cambiar impresiones.

Madrid 2 (id. id.)

Dícese que el Sr. Mori recordará a sus amigos la fórmula que se aceptó en el Congreso para la aprobación definitiva de la ley del Régimen Local estimando que los liberales y demócratas del Senado deben seguir la misma conducta que observaron las minorías del Congreso.

Madrid 2 (id. id.)

En Barcelona, con motivo de haber ingresado en la cárcel el redactor de «El Pobre Cata» don José Pous Page, a cumplir la condena que le impuso un consejo de guerra, se reunieron anoche los solidarios en casa del Sr. Vallés y Ribot.

Los reunidos acordaron promover, después de pasada la Semana Santa, una campaña en favor de la amnistía.

También procurarán la modificación del actual estado del Derecho.

Nombraron una Comisión formada por los Sres. Carner, Hurtado y Ventosa, que se encargará de plantear la cuestión en las Cámaras.

Así mismo acordaron los reunidos testimoniar al Sr. Azcárate su sentimiento por haber renunciado su acta y reiterarle los sentimientos de afecto y consideración de la solidaridad.

Varias Noticias

Madrid 2 (8.)

Salió de Cuba el último destacamento yanqui que había en la isla.

Madrid 2 (id. id.)

Se suicidó en Logroño D. Francisco Villanueva, primo del exministro del mismo apellido y que estaba muy rico.

Madrid 2 (id. id.)

A bordo del velero «Jules Henri», fondeado en Marsella y que estaba cargado de petróleo, produjo-se una explosión pereciendo seis personas.

El buque sufrió grandes daños.

Madrid 2 (id. id.)

Dicen de París que el Tribunal Supremo casó la sentencia del pro-

ceso instruido por asesinato de un bolsista.

Aduce el Supremo que hubo irregularidad en la constitución del jurado.

El proceso volverá a verse ante nuevo tribunal.

Noticias Oficiales

Madrid 2 (13.)

La «Gaceta» publica hoy: Real orden jubilando a D. Eduardo López Navarro presidente del consejo de Obras públicas

Disponiendo que las audiencias provinciales remitan al ministerio dos estados comprendiendo el resultado de la aplicación de la ley de condena condicional.

Declarando que el cambio medio fué de 11:58 por cien.

Modificando el artículo 100 del reglamento de emigración.

Anunciando a oposición cinco plazas de oficiales cuartos del cuerpo de archiveros.

Madrid 2 (id. id.)

El Diario Oficial publica: Ascensos de Artillería.

Modificando la real orden sobre uso de bastones de mando.

Habla Maura

Madrid 2 (15.)

El Sr. Maura al salir de Palacio se detuvo con los periodistas y les dijo:

—¿Pero que barullo es ese de la crisis?

He leído que ayer nos enterraban en el Congreso. Hombre—siguió—que nos avisen siquiera antes del enterramiento.

Luego, contestando a un reporter dijo.

—Todo eso son paparruchas. El doctor Esquerdo tiene sueltos a mitad desus clientes. Por lo menos, eso parece.

Firma del Rey

Madrid 2 (15.)

Hoy firmó el Rey un Decreto autorizando la presentación a las Cortes de la ley de reclutamiento.

Ultima hora

Madrid 2 (16.)

Se verificó el entierro del cadáver del duque de Osuna.

Asistió escasa concurrencia. El duelo lo presidieron el señor Ministro de Gracia y Justicia, el duque de Medinaceli, el de Sesma y de Montellano, los marqueses de San Felices y de Hoyos en representación de los Reyes y de los Infantes.

Madrid 2 (id. id.)

Dentro de la gravedad de su estado experimentó una ligera mejora el almirante Sr. Cervera.

Madrid 2 (id. id.)

La firma de Instrucción pública y de Fomento carecen de interés.

Madrid 2 (id. id.)

Los presidentes de las Sociedades Económicas y otros centros de Barcelona que representan la totalidad de los intereses de la industria y del comercio de Cataluña telegrafaron al Sr. Maura considerando indispensable a los intereses nacionales la protección a la marina mercante mediante subvenciones y primas como protección a las industrias marítimas.

Madrid 2 (id. id.)

Quinientos obreros del puerto de Barcelona felicitaron al Sr. Maura por su discurso a favor del proyecto de comunicaciones marítimas.

Madrid 2 (id. id.)

Dicen de Roma que S. S. el Papa ha recibido a los seminaristas que salieron ileso de la catástrofe de Reggio y Messina.

Madrid 2 (id. id.)

La entrevista fué cordialísima.

Madrid 2 (id. id.)

En Ginebra se tuvo noticia de que pereció ahogado el sabio naturalista Ernesto Wolfner cuando realizaba una excursión por los lagos del Cantón de Apenzell.

Madrid 2 (id. d.)

Dicen de Roma que la sesión que ayer celebró la Cámara, fué agitada.

Madrid 2 (id. id.)

El presidente tuvo que levantar la sesión porque no podían entenderse.

Madrid 2 (id. id.)

Creese que el gobierno no podrá resistir los ataques de las oposiciones al discutir la política de Titoni.

Sesión del Congreso

Madrid 2 (17.)

A las tres y quince abre la sesión el Sr. Dato. En las tribunas y en los escaños mucha concurrencia.

En el banco azul se hallan los señores Maura, Lacierva y Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalá Zamora explana una interpelación de política local.

El Sr. Morá habla del abuso del caciquismo en Getafe.

(Sigue la sesión.)

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 1	DIA 2
por 100 interior.	88'10	88.40
Idem fin corte firme.	88'30	89'65
Cinco por 100 amortizable.	102'60	102'70
Nuevo amortizable.	95'95	96'00

Acciones

Banco de España.	448'00	450'00
d. Español Rio de la Plata.	000'00	000'00
Compañía Arrend. ^a Tabacos.	393'00	393'00

Azucareras

Las preferentes.	107'00	107'00
Las obligaciones.	104'00	000'00
Las ordinarias.	40'00	40'00

Cambios

Paris.	11'80	11'65
Londres.	28'17	28'11

Bolsa de Paris

Exterior en añol.	99'35	99'57
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	127'27	127'27
-------------------------------	--------	--------

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de un labradío con punta de prado llamado agro de Xaneiro junto al Crucero de Ramirez, parroquia de Santa Susana de Santiago; su cabida veintiseis cuartillos y dos tercios.

Informarán del precio y títulos en la Notaría de D. Jesús Castro Raíña 3.

SE VENE

Una lancha automóvil, nueva, con uso de tres meses tan solo. Tiene seis metros de largo y es de chapa de hierro galvanizada, estando provista de todos los aparatos necesarios.

Para informes y precios dirigirse a don Ventura Seijas, Calle de Luchana, Cañil.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica y mejor surtida

CASAS REALES, 10.—SANTIAGO.

Especialidades de la casa elaboradas por el

QUIMICO FARMACEUTICO LOPEZ CARO

Tesoro Dental.	0'75	Bálsamo Opodeldoc.	1'00
Gastralgine.	2'50	Licor de brea.	1'00
Vino de Peptona.	3'00	Jarabe Dionina.	1'50
» de Quina ferruginosa.	2'00	Pasti las cloro-boro sódicas	
Magnesia efervescente.	1'25	al Mentol y Cocaína con	
Emulsión de 1.ª clase.	2'50	heroína.	1'00
Idem frasco pequeño.	1'25	Rom quina.	1'00
Sello ideal para el dolor de cabeza.	1'50	Agua de Colonia (litro).	4'00
Limonada purgante.	0'50	Quemnisa, calmante rápido	
Esencia Zarparrilla.	1'50	del dolor de muelas.	0'50

AMPOLLAS Y MEDICAMENTOS DE TODAS CLASES

ESTERILIZADOS AL AUTOCLAVA

Esta casa aplicará desde hoy en adelante la Tarifa Militar rigurosamente, con el diez por ciento de aumento.

Específicos a precios muy económicos, lo mismo que la Ortopedia y aguas minerales.

LOPEZ CARO



LA SEÑORA

D.ª RAMONA GARCIA BASADRE

VIUDA DE GARCIA

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

FALLECIO A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY

confortada con todos los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Sus desconsolados nietos: D.ª Ramona, D. Laureano, D. Manuel y D.ª María Acosta García; nietos políticos D.ª Encarnación Neira Urrutia y D. José Vazquez Tafall; biznietos, hermana política, sobrinos, obreros políticos y demás parientes; ruegan a sus amigos y demás personas piadosas encomiendan su alma a Dios y asistan al funeral de entierro que se celebrará mañana a las diez y media en la iglesia conventual de la Enseñanza y seguidamente a acompañar el cadáver al cementerio general, por lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria Virgen de la Cerca núm. 14

Santiago 2 de Abril de 1909.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de Marzo de 1909

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
Días 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M.^a Cristina» Capitán D. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Montserrat». Capitán D. J. Bonet.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires». Capitán F. Aldamiz.
LÍNEA DE FILIPINAS
Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López». Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay». Capitán A. Garriga.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sotrustegui». Capitán A. Roldós. De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasborran al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Río de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco». Capitán M. Antich.
LÍNEA DE CANARIAS
Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcaino
LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.^a—Preguntoiro.

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Burot, 9, Nantes (Francia).

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., remiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Camillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleras.
Ílms. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Teca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Hernández Palayo.— José Sabero
Alfonso Pérez Flores.— Conde de las Maras.
Angel Guerra, etc., etc.

Procel: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estimo á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREIOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires drá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

de 5.700 toneladas Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo, co

SEVERN

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida. Lujosos mismos camareros.

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA**

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Esteta Barnaraggia» de cuerdas cañad

chierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Seas en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renom-

brado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Braye, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 45 pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música y lilega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, y objetos para regalo.

Grageas, bombones finos, almendras de todas clases y caramelos especiales, botellas, Jerez y Moscatel desde una peseta, Champagne varias marcas extranjeras.

Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y fíac.

GUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Hamburg-Améika Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 30 de cada mes los magníficos vapores de dos hélices

ONPRINZE IN CECILIE

Y

KEUERST BISMARCK

hacen 1 viaje á a Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemaia Albigia

con el vi e á la Habana en once días.

Precios a primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 290 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Reduza de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del (alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quién lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.

Depósitos en Santiago: Farmacia de R. Bescansa, Toral, 11. Esclavitud: Farmacia de Eduardo Ríos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

La PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.